

		ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS		
VERSION: 00	RESPONSABLE: PROF. ESPECIALIZADO UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 18-08-2020	PÁGINA: 1 DE 3	CÓDIGO: R-078

Ibagué, 27 de agosto 2021

CLASE DE SELECCIÓN CONTRACTUAL: INVITACION ABIERTA NUMERO 002-2021

Siendo las dos (02:00) (p.m.) del día veintisiete (27) de agosto de 2021, se reunieron en la oficina de la Unidad Operativa y Comercial de la entidad, los miembros del Comité de Evaluación según Resolución No.165 de fecha dieciocho (18) de agosto de 2021, integrados por MARTHA CECILIA OSORIO LONDOÑO, Profesional Especializada de la Unidad Operativa y Comercial, JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ RIVEROS, Profesional Especializado de la Unidad Financiera, BLANCA ENA BARRAGÁN TORO, Secretaria General y Jurídica con funciones de Profesional Especializada de la Unidad Administrativa, Con el fin de analizar la propuesta presenta para el proceso de contratación cuyo objeto es: CONTRATAR EL DISEÑO, IMPRESIÓN, MEZCLA, CUSTODIA, TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE LA BILLETERÍA DE LA LOTERÍA DEL TOLIMA A SUS DISTRIBUIDORES, ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN DE LA BILLETERÍA DEVUELTA Y PREMIOS CON VALOR DECLARADO POR LOS APOSTADORES, según Invitación Abierta No. 002 – 2021, publicada el día día 12 de agosto de 2021, en la página www.loteriadeltolima.com, link contratación

Hacen parte de la presente acta el acta de cierre de entrega y apertura de propuestas de fecha 26 de agosto de 2021, donde se relaciona un único proponente DATALASER S.A.S.

Aspectos Jurídicos

Se anexa el análisis jurídico de fecha 27 de agosto de 2021, por haber cumplido con los requisitos de orden legal exigidos en la invitación abierta No. 002 -2021.suscrito por la secretaria general y jurídica con funciones de Profesional Especializado de la Unidad Administrativa.

Aspectos Financieros

Se anexa la evaluación financiera realizada por la Profesional Especializado de la Unidad Financiera, la cual se adjunta a la presente acta y hace parte integral de la misma

Los anteriores aspectos son requisitos habilitantes para la presente propuesta, por lo cual se procedió a continuar con la evaluación.

Aspectos Técnicos.

Se anexa la evaluación Técnica realizada por el Profesional Especializado de la Unidad Operativa y Comercial, la cual se adjunta a la presente acta y hace parte integral de la misma.




		ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS		
VERSION: 00	RESPONSABLE: PROF. ESPECIALIZADO UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 18-08-2020	PAGINA: 2 DE 3	CÓDIGO: R-078

Relación de Proponentes no habilitados para continuar con la evaluación técnica y económica, por no subsanar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITO INCUMPLIDO	SUBSANADO	NO SUBSANADO
0	0	0	0

Relación de los proponentes habilitados para la evaluación

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN	No. DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
DATALASER S.A.S NIT.802.017.734-1	26 agosto 2121 a las 11:21 am	122	\$622.772.220 IVA incluido

EVALUACIÓN ECONÓMICA: PRECIO - Puntaje máximo 400 Puntos)

NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
DATALASER S.A.S NIT.802.017.734-1	<ul style="list-style-type: none"> El Proponente ofreció una oferta más económica al presupuesto de la invitación abierta 	300
	<ul style="list-style-type: none"> El Proponente que ofreció condiciones económicas adicionales, la contratación de una (1) persona natural o jurídica, para apoyar las labores de seguimiento de la billetería y atender requerimientos de los distribuidores al respecto, durante la ejecución de contrato que se llegue a celebrar. 	100

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y SEGURIDADES ADICIONALES (Puntaje máximo 400 Puntos)

NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
DATALASER S.A.S NIT.802.017.734-1	<ul style="list-style-type: none"> El proponente ofreció la totalidad de los requisitos técnicos mínimos estipulados en el anexo 1, de la invitación abierta. 	300
	<ul style="list-style-type: none"> El Proponente ofreció más de cinco (5) seguridades adicionales con la calidad exigida que a juicio de la entidad contribuyan a dificultar la adulteración o falsificación de los billetes y sin ningún costo adicional 	100

VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: PROF. ESPECIALIZADO UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 18-08-2020	PÁGINA: 3 DE 3	CÓDIGO: R-078
-------------	--	--	-------------------	---------------

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje máximo 200 Puntos)

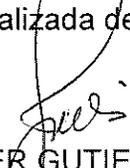
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
DATALASER S.A.S NIT.802.017.734-1	<ul style="list-style-type: none"> El proponente certificó que " la totalidad de la ejecución del presente contrato estará a cargo de Personal Nacional y que la totalidad de los bienes y servicios a suministrar son de origen nacional...". 	200

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR EL PROPONENTE.....1.000

El Comité de Evaluación en consideración a los principios Constitucionales de la Función Administrativa y de la Gestión Fiscal previstos en los artículos 209 y 267 y Manual de Contratación de la entidad, en cumplimiento de los artículos 13 y 14 de la ley 1150 de 2007, se permite dar la calificación de 1.000 puntos al oferente DATALASER S.A.S identificado con el NIT. 802.017.734.

Siendo las cuatro 04:00 p.m se da por terminado el Comité y se firman por los integrantes del mismo.


MARTHA CECILIA OSORIO LONDOÑO
Profesional Especializada de la Unidad Operativa y Comercial.


JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ RIVEROS
Profesional Especializado de la Unidad Financiera,


BLANCA ENA BARRAGAN TORO,
Secretaria General y Jurídica

Elaboro:  Profesional Especializado Unidad Administrativa	Reviso/Aprobó: Comité De Calidad	Observaciones y/o Ajustes: Se implementa el SIGC
---	---	---

Ibagué, 27 de agosto del 2021

Señores

COMITÉ EVALUADOR

INVITACIÓN ABIERTA NUMERO 001-2020

Lotería del Tolima.

Ciudad

Referencia: Verificación de los documentos de tipo Jurídico de la propuesta presentada por la empresa DATALASER S.A.S identificadas NIT 802.017.734-1

Una vez dada la apertura y cierre de propuestas de la Invitación Abierta No. 002 - 2021, como consta en el Acta de Cierre de fecha 26 de agosto de 2021, se procede hacer el análisis preliminar Jurídico ordenado el CAPITULO VII - numeral 3 - ANALISIS PRELIMINAR O JURIDICO de los pliegos definitivos, la información se encuentra registrada en el Registro Código R 081 Versión 00 VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS.

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.
3. Certificado de existencia y representación legal o inscripción de documentos expedido por la cámara de comercio.
4. Documento para el control a la evasión de los recursos parafiscales y seguridad social.
5. Sistema de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPLAFT circular externa No 100-0006 de 2016, CAPITULO X: de la superintendencia de Sociedades y Demás Normas que rigen la materia.
6. Garantía de seriedad de la oferta.
7. Registro único tributario
8. Documentos de carácter financiero
9. Muestras físicas
- 10 Propuesta Económica
- 11 Certificaciones de experiencia.
- 12 Certificación de Calidad

En la revisión y verificación de los documentos, se pudo constatar que el proponente, DATALASER S.A.S -NIT 802-017734-1, cumplen con los requisitos del Análisis Preliminar Jurídico exigidos en los pliegos de condiciones definitivos, en consecuencia, dicha propuesta queda habilitada para ser evaluada Técnica y Económicamente por la Unidad Operativa y Comercial.

Atentamente,



BLANCA ENA BARRAGÁN TORO

Sectaria General y Jurídica, con funciones de Profesional Esp.

Elaboro: Blanca Ena Barragán Toro:  Secretaria General y Jurídica- Unidad Administrativa.

FECHA: Ibagué, 27 de agosto de 2021

PARA: **BLANCA ENA BARRAGAN TORO**
Secretaria General y Jurídica

DE: **JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ RIVEROS**
Profesional Especializado Unidad Financiera

ASUNTO: Evaluación Propuesta Invitación Abierta No. 002-2021, para el suministro de billetería.

Como integrante del Comité Evaluador, según resolución número 165 del 18 de agosto de 2021, me permito remitir los resultados de la evaluación de los requisitos financieros y propuesta económica del proceso del asunto:

INDICADOR	SOLICITADO	PRESENTADO	EVALUACION
Liquidez	> 2.0	3.59	CUMPLE
Endeudamiento	<= 55%	47%	CUMPLE
Cobertura Intereses	>= 3	3.35	CUMPLE
Rentabilidad Patrimonio	>= 10%	12.30%	CUMPLE
Rentabilidad Activo	>= 6%	6.48%	CUMPLE
Capital de Trabajo	>= 627.740.520	3.129.820.407	CUMPLE
Propuesta	<= 627.740.520	622.772.220	CUMPLE

Atentamente,



JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ RIVEROS

Centro Comercial la Once
Cra 2 No 11-59 Piso 2 – Ibagué
Tel. 2 63 18 83 – 2 61 10 23 – 2 62 34 06
www.loteriadeltolima.com
"El Tolima nos Une"

Ibagué, 27 de agosto de 2021

Señores
Comité evaluador
Invitación Abierta No. 02 de 2021

Asunto: Evaluación condiciones técnicas propuesta técnica dentro del proceso de invitación abierta No. 02 de 2021 cuyo objeto es: "LA LOTERIA DEL TOLIMA ESTA INTERESADA EN RECIBIR OFERTAS PARA CONTRATAR EL DISEÑO, IMPRESIÓN, MEZCLA, CUSTODIA, TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE LA BILLETERÍA DE LA LOTERÍA DEL TOLIMA A SUS DISTRIBUIDORES, ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN DE LA BILLETERÍA DEVUELTA Y PREMIOS CON VALOR DECLARADO POR LOS APOSTADORES".

Al verificar las especificaciones técnicas básicas del billete establecidas en el **CAPITULO VI, anexo 1.**

5.2 CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y SEGURIDADES ADICIONALES

Se presento oferente único denominado: DATALASER S.A.S., quien aporta dos muestras físicas exigidas tal como se detalla a continuación:

<p>COMPOSICIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres (3) fracciones ordinario: • Unifraccional: 	<p>CUMPLE CUMPLE</p>
<p>DIMENSIONES DEL BILLETE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Billeto Ordinario: • Billeto Unifraccional: 	<p>CUMPLE CUMPLE</p>

<p>TIRA DE CONTROL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se verifico el software de la tira de control aportada por el proponente: 	<p>CUMPLE</p>
<p>CÓDIGO DE BARRAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se verifico el cumplimiento de la Circular Externa No. 045 de 14 de noviembre de 1997, con relación al código de barras: Cumple. 	<p>CUMPLE</p>
<p>NUMERO DE FRACCIONES POR BILLETE</p> <ul style="list-style-type: none"> • SORTEO ORDINARIO Y EMILIANI: El billete consta de tres (3) fracciones cada uno. Tira de control virtual. • SORTEO UNIFRACCIONAL: El billete consta de una (1) fracción. <p>TIPO DE PAPEL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel bond 75g/m2 SBO, sin blanqueador óptico para garantizar la óptima efectividad de la tinta de seguridad fluorescente invisible que reacciona a la acción de los rayos ultravioletas o luz negra y que garantiza la incorporación de las tintas de seguridad. 	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>

<p>CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tinta de seguridad, con tintas de aceite, con tramas y fondos sólidos, textos exclusivos para cada sorteo: <p>Impresión del logo Símbolo de la LOTERIA DEL TOLIMA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El número (valor) del Premio mayor será sobre un fondo de seguridad con líneas asimétricas y colores resaltados que impidan al máximo los injertos, raspados, borrados, los cuales se presentaran para aprobación a la LOTERIA DEL TOLIMA: • En el cabezote el nombre del distribuidor y su dirección, sin desmejorar en ninguna circunstancia las tintas, ni medidas de seguridad exigidas: • Anverso: 4 Tintas Litográficas: • Reverso: 1 Tinta Litográfica: 	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE CUMPLE</p>
---	---

CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD DEL REVERSO	CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD EN EL ANVERSO
<ul style="list-style-type: none"> • En el reverso de las fracciones EN TINTA GRASA Y/O ACEITE 	<p>Se imprimirá en el anverso tres (3) tintas de seguridad así:</p>

se imprimirá el plan de premios de la LOTERIA DEL TOLIMA: **Cumple.**

- **EN TINTA FLOURESCENTE VISIBLE.** Los billetes se imprimirán en el reverso un fondo de seguridad flourescente visible, en color naranja con la leyenda, numero del sorteo, fecha, valor de la fracción, valor del billete, FRACCION UNO, DOS Y TRES Y FRACCIÓN ORIGINAL. (en caracteres destacados): **Cumple.**
- Incluye la muestra el logo institucional de la LOTERIA DEL TOLIMA Y LOS LOGOS DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD (Si los hubiere): **Cumple.**
- En el Reverso del cabezote incluye un espacio para el nombre, cédula y teléfono de la fuerza de venta: **Cumple.**
- Imprimir un área correspondiente a una imagen, la cual solo puede observarse con filtro especial, el cual será suministrado por el contratista: **Cumple**

NUMERACIÓN

- Cada fracción se enumerará en el anverso en una zona de seguridad, con cuatro (4) cifras y cada cifra se indicará en letras debajo de ellas mismas. La numeración será por medio de impresión electrónica Ink Jet o

- **Tinta Fluorescente Invisible:** Se imprimirá un fondo de seguridad en toda el área del billete con la leyenda "LOTERIA DEL TOLIMA" y una frase que diga Fracción 1, 2 Y 3 según corresponda reversible a la acción de los rayos ultravioleta o luz negra: **Cumple.**
- **Tinta Reactiva a los Metales:** Se deberá imprimir una figura o logotipo de la LOTERIA DEL TOLIMA en un área no mayor de un centímetro cuadrado en tinta incolora con tonalidad negra o gris, reacción irreversible a la acción de frotar esta área con cualquier elemento metálico en cada fracción: **Cumple.**
- **Tinta Reactiva a los Hipocloritos:** (Blanqueadores Químicos). Se imprimirá un fondo en toda el área del billete con la frase NULO o ANULADO, de reacción irreversible a la acción de cualquier solución derivada de los hipocloritos o blanqueadores químicos: **Cumple.**

IMPRESIÓN EN EL FONDO ESPECIAL TRIDEM O CUALQUIER OTRO SISTEMA IGUAL O SIMILAR

- Los billetes vendrán protegidos con esta seguridad o cualquier otro sistema de seguridad igual o

Láser, esta debe estar protegida por un barniz especial y cubrirá las zonas del código de barras, numeración del billete y serie, garantizando la fijación y precisión de la tinta al papel: **Cumple.**

- La tira de control será virtual por medio de un sistema cuyo programa y/o procedimiento presenta y explica el contratista, y que permita la identificación de cada fracción de la LOTERÍA DEL TOLIMA. En cada tira de control virtual deberá tener una serpentina con la información variable por sorteo. **Cumple.**

similar al exigido, el cual se imprimirá en todo el billete, a efecto de evitar adulteraciones, falsificaciones, enmendaduras, raspaduras y se protegerá en especial el área correspondiente al número y la fecha del juego: **Cumple.**

PERFORACIÓN O TROQUELADO

- Las fracciones y el cabezote deben tener perforaciones horizontales, que garanticen su fácil manipulación y desprendimiento, su perforación ni muy profunda que se desprenda con facilidad, ni muy superficial que lo impida **Cumple.**

EMPAQUE DE LOS BILLETES

- Los billetes de la lotería, previamente mezclados que deben ser distribuidos, se remitirán en un paquete identificado el nombre del distribuidor, el número y fecha de sorteo, contenido y numeración. Este paquete debe ser protegido con bolsa plástica y empacadas en cajas de cartón. El archivo que contiene las tiras de control se debe entregar en la UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL de la entidad con siete (7) días de anticipación a la realización del respectivo sorteo. Cada caja se

	<p>identificará con el número del sorteo, fecha del sorteo, el contenido y la numeración: Cumple.</p> <ul style="list-style-type: none">• LOGO SIMBOLO QUE SE DEBE UTILIZAR EN LA REALIZACION DE LAS MUESTRAS DE LA PRESENTE INVITACION. Cumple.
--	--

Seguridades adicionales ofrecidas por el oferente:

una vez revisada la oferta se tiene 22 seguridades adicionales al Billete las cuales se detallan de la siguiente manera:

1. Código encriptado ici resol 350: esta seguridad puede observarse con un lente UV-35-0°. Observación, no logro verificarse por falta del lente.
2. Tinta birreactiva: Observación, se puede comprobar a la reacción con la luz ultravioleta.
3. Tinta reactiva: observación, se puede comprobar a la reacción con la luz ultravioleta.
4. Imagen oculta: observación, se puede comprobar con el filtro de seguridad a 45°
5. Registro perfecto: Observación se puede comprobar a tras luz.
6. Monto escrito en parejas de dígitos: Observación, se puede advertir a simple vista.
7. Características graficas aleatorias: observación, son observadas a simple vista
8. Fondo de seguridad microlineal especial que simula efectos repujados y rectángulos con microtextos multicolores: observación, con lupa se puede evidenciar.

9. Fondo de seguridad anticopias: observación, se puede observar con lupar.
10. Impresión con fuente de efecto espejo: observación: se puede evidenciar frente a un espejo.
11. Microtextos de seguridad por fracción: observación, son observable mediante lupa.
12. Microtextos de seguridad por fracción 2: observación, son observable mediante lupa.
13. Fondo especial de seguridad antifotocopias: Observación, el fondo se observa a simple vista.
14. Cambio de fondo de seguridad anticopia: Observación, el fondo se observa a simple vista.
15. Fondo especial antifotocopia puede cambiar de contenido por sorteo.
16. Fondo de seguridad microlineal en las áreas protegidas pueden cambiar de diseño semanalmente.

Una vez revisada las seguridades adicionales requeridas se le otorga al oferente TRESCIENTOS (300) PUNTOS, ya que ofrecen mas de cinco seguridades adicionales requerida en la invitación.

Dejo constancia que el día 27 de agosto realice verificación y pruebas de las seguridades de los billetes en las muestras presentadas por el proponente DATALASER. De la actividad de verificación realizada, se evidenció el cumplimiento de las seguridades mínimas requeridas y las seguridades adicionales, por lo cual cumple con este ítem.

Atentamente,



MARTHA CECILIA OSORIO LONDOÑO

Profesional Especializada Unidad Operativa y Comercial.